



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021



Apazapan, Ver. A 01 de Enero del 2018	
Pres/017/2018/0007	
Asunto	Entrega de Acta de Cabildo

DIP. MARÍA ELISA MANTEROLA SAINZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo que dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, remito a usted los documentos originales de la siguiente Acta de Cabildo.

Acta de Sesión de Cabildo N°1 Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Apazapan, Ver. Con fecha 01 de Enero del 2018, consiste en 03 hojas en la que el Lic. César Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional de Apazapan Ver. Propone al H. Cabildo la discusión y aprobación para envío de reporte sobre las inconsistencias y faltantes de los bienes en comodato a la Comandancia Municipal del H. Ayuntamiento de Apazapan, Ver. Correspondiente a la entrega recepción Sin más por el momento le envío un cordial saludo, quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE
01 DE ENERO DEL 2018


LIC. CÉSAR FLORES COLORADO

PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER.
2018-2021



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021

C.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021



ACTA DE SESION DE CABILDO N°01 EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE 2018-2021.

En la Cabecera Municipal de Apazapan, Municipio de su mismo nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce treinta horas del día primero de Enero del dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Edificio que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Apazapan, Veracruz, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria N° 01 presidida por el LIC. CÉSAR FLORES COLORADO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y ESTANDO PRESENTES LOS CC. PROFA. YURIANA ACOSTA BAIZABAL SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL; EL C. DELFINO DE JESÚS VALDÉZ CABRERA REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL Y A SU VEZ ASISTIDOS POR EL C. L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, estando debidamente constituidos se procede a dar a conocer el punto a tratar en esta sesión que sin lugar a dudas es de suma importancia por lo que se procede bajo el siguiente. -----

ORDEN DEL DÍA -----

01.-LISTA DE ASISTENCIA -----

02.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- -----

03.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- -----

04.- DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA ENVIO DE REPORTE SOBRE LAS INCONSISTENCIAS Y FALTANTES DE LOS BIENES EN COMODATO A LA COMANDANCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA RECEPCIÓN. -----

Agotados los puntos 1 y 2 del Orden del día se pasa al siguiente punto donde encontramos quórum legal para continuar con la presente sesión -----

Acto seguido se procede a dar lectura al Acta anterior para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día. Por lo que agotado dicho punto se procede a proponer el desahogo de los siguientes: -----

4.-Con relación al punto cuarto del orden del día el Lic. César Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional de Apazapan, Veracruz, toma la palabra ante los miembros del H. Cabildo para manifestarles lo siguiente. Que una vez realizada la recepción al área de Comandancia la C. Profa. Yuriana Acosta Baizabal hizo de mi conocimiento el siguiente reporte de faltantes que son: 10 placas P.M.T. de las cuales 6 se encuentran en existencia, y 4 faltantes con números de serie 125232,140172,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021

César Flores



REGIDURÍA MUNICIPAL
2018 - 2021

[Handwritten signature]



SINDICATURA MUNICIPAL
2018 - 2021

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021



139657, 126962 y 9 placas de cerámica de las cuales entregan 4 en buen estado, 2 inservibles faltando 3; del equipo anti motín manejan 14 chalecos antibalas de los cuales se encuentran sin panel 7 con número de serie MAR-OMDOLPHIN (20083626), ABA (0372513, 0371791, 0363844, 0363783, 0363853 Y 0363757) y por ultimo un faltante de 2 unidades PR-24 ya que manejan 10 y solo entregan 8; esto con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado en su artículo 37 fracciones IX y X, y 36 fracción II y III., por lo cual el Lic. César Flores Colorado en uso de la voz solicita a este Cuerpo Edificio, se discuta el presente punto para su aprobación, debiéndose remitir una copia al H. Congreso del Estado, para su conocimiento

Expuesto lo anterior, se pone a consideración de los presentes el cuarto punto del orden del día, solicitándoles que manifiesten en votación económica el sentido de su voto, por lo que se pide al secretario llevar a cabo la presente votación.

Visto el resultado anterior en uso de la voz del Ciudadano Presidente Municipal, Declara: Que en términos establecidos y motivados del cuarto punto del orden del día, este H. Cabildo de Apazapan, Ver., tiene por REVISADO Y APROBADO conforme, se AUTORIZA al Secretario del H. Ayuntamiento, para que remita copia de la misma al H. Congreso del Estado, para los efectos legales a que haya lugar, CUMPLASE.

Una vez estando agotados los puntos a tratar de la presente sesión, y a su vez no habiendo otro asunto que desahogar, se levanta la presente siendo las quince horas del mismo día y fecha que se mencionan. Firmando al calce los que en ella intervinieron, como Secretario del Ayuntamiento, Doy Fe.



SINDICATURA
MUNICIPAL
2018 - 2021

[Firma]



REGIDURÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021

[Firma]



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021

[Firma]



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



César Flores

LTG. CÉSAR FLORES COLORADO

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021

SINDICO UNICO



Yuriana Acosta

PROFA. YURIANA ACOSTA BAIZABAL

SINDICATURA
MUNICIPAL
2021

REGIDOR MUNICIPAL



C. Delfino de Jesús Valdez Cabrera

C. DELFINO DE JESÚS VALDÉZ CABRERA

REGIDURÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



L.A.E. Perfecto Contreras Villa

L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA

SECRETARÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021